

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CREPE & CO ROYAL  
FRANCHISE S.A.**

En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador hoy día 02 de mayo del 2020, a las 08H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle: Guayaquil S/N Intersección: Lisboa (Casa blanca de dos pisos) de esta ciudad, se reúnen los accionistas de CREPE&CO ROYALFRANCHISE S.A. con el objeto de celebrar una Junta Universal ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Brito Espinoza Fidel Armando, actúa como secretario la Sra. Arévalo Machado Elsie América. El presidente dispone que la secretaria de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación; y, certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Brito Espinoza Fidel Armando, propietario del 50%; y Arévalo Machado Elsie América, propietario del 50%, hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2019.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCE GENERAL Y PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2019.

**DELIBERACIÓN DE LA JUNTA**

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2019**

Acto seguido el Sr. Brito Espinoza Fidel Armando pasa a dar lectura del informe de labores cumplidas durante el ejercicio 2019, destacando los puntos siguientes: entorno empresarial, metas y objetivos, cumplimiento de las disposiciones del directorio, aspectos laborales, legales, etc.

En lo que respecta al movimiento financiero informa que los ingresos este año son Cincuenta mil ciento setenta y uno dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y un centavos, manteniendo el punto de equilibrio.

Los socios una vez finalizada la lectura del informe de gerencia, lo aprueban por unanimidad.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019.**

Una vez finalizada la lectura de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019 sobre el comportamiento económico anual, se expresa que los mismos han sido elaborados con base a principios de contabilidad generalmente aceptados, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Normas de Información Financiera (NIIFS). La Junta General resuelve aprobarlos en forma unánime.

Siendo las 12H30 se cierra la sesión, firman para constancia en unidad de acto, los socios presentes.



Brito Espinoza Fidel Armando  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**



Arévalo Machado Elsie América  
**SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**